



Vigilada Mineducación

Reflexiones y comprensiones de jóvenes de las comunas 1, 3 y 8 sobre la participación.

María Isabel Valencia Arbeláez

Asesor:

Mario Vargas Saenz, PhD

Trabajo de grado Maestría

Gerencia de Empresas Sociales para la Innovación Social y el Desarrollo Local.

Universidad EAFIT

Escuela de Administración

Medellín, Antioquia

2023

Reflexiones y comprensiones de jóvenes de las comunas 1, 3 y 8 sobre la participación.

La Ley 1622, del 29 de abril de 2013, define el concepto de joven como aquella persona, entre los 14 y 28 años de edad, que se encuentra en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural; que hace parte de una comunidad política y, en ese sentido, ejerce su ciudadanía.

Los estudios de la juventud se tornan entonces necesarios en los escenarios académicos que buscan indagar e investigar los temas de la participación. En este orden de ideas, Cubides, Laverde y Valderrama (1998) consideran que la importancia de estudiar la juventud requiere de una visión integral que reconozca la multiplicidad, las varias juventudes que, según sus contextos, condiciones, tiempos y oportunidades, construyen sus mundos de sentidos, los cuales están en permanente cambio. Asimismo, Ospina (2017) afirma que “los jóvenes son poseedores de saberes, de lógicas, de estéticas y de sensibilidades propias y diversas condicionadas por razones de clase, de género, de procedencia regional y étnica” (p. 35).

En el marco de la capitalización de saberes y de la construcción de las culturas de juventud, se despliega el desarrollo de la subjetividad política y la comprensión de la participación, y así las expresiones, manifestaciones o formas de participación, específicamente la ciudadana y la comunitaria.

Es importante mencionar que la participación está mediada también por el acceso a los derechos y las prácticas cotidianas, bien sea porque haya leyes, escenarios y condiciones territoriales que garanticen a cabalidad lo fundamental, o porque las juventudes busquen, a través de la misma participación, la defensa y cumplimiento de la seguridad social que requieren en sus contextos. Según el *Panorama sociodemográfico de la juventud en Colombia* (DANE, 2020), algunos datos del contexto nacional respecto a la juventud en relación a la educación y al trabajo son:

- En cuanto al nivel educativo, se espera que los jóvenes, entre los 18 a 26 años, hayan superado la educación media. Sin embargo, el 25.28% de los hombres y el 17, 55% de las mujeres está por debajo de este nivel.
- La tasa de desempleo juvenil, para el trimestre mayo – julio de 2020, fue del 29,7%, o sea, tuvo un aumento de 12,2 p.p. frente al mismo trimestre del año 2019.
- La población de jóvenes que ni estudian ni trabaja fue del 33% de las personas encuestadas. De esa cifra, el 42% corresponde a mujeres y el 23% a hombres.

En el contexto de ciudad, algunos datos presentados en el ejercicio diagnóstico para la construcción del *Plan de Desarrollo Medellín Futuro* (2020) arrojaron que:

- La continuidad de los jóvenes en educación superior, en Medellín, pasó del 48.5% al 61.4% en el período 2016 al 2019.
- El 44.1% de los y las jóvenes que tienen entre 16 y 28 años de edad asisten a educación superior.

- Para el 2018, la tasa de desempleo de jóvenes entre 18 y 28 años fue del 19.8%.
- La población joven que ni estudia ni trabaja corresponde al 8.4% de jóvenes de la ciudad.
- Las comunas que registran tasas de desempleo por encima del promedio de Medellín urbano son la 3 y la 8.
- Según la Encuesta de Percepción Ciudadana de Medellín, los temas más importantes para los jóvenes respecto a su calidad de vida fueron: salud, educación y empleo.
- El 43% de personas que se quitaron la vida en el 2018 estaban en un rango de edad entre 15 y 29 años.

Además de esto, la organización Medellín Cómo Vamos (2021), presentó un informe sobre la calidad de vida de los jóvenes en la ciudad que dio como resultado las siguientes reflexiones:

- A pesar de la priorización de la agenda de jóvenes en la política pública, la mitad de los que tienen la edad para estar en grado once no están matriculados, lo que dificulta el acceso al empleo.
- Los jóvenes continúan siendo el grupo poblacional con mayores niveles de desempleo, especialmente las mujeres. A medida que los jóvenes completan secundaria, y tienen acceso a mayores niveles educativos, registran menores tasas de desempleo.

Todos estos datos estadísticos sugieren que, si bien ha habido un cambio significativo en cuanto al reconocimiento de los derechos de las y los jóvenes, tanto en el ámbito nacional como local, aún falta mucho para mejorar el acceso a la educación y al empleo, condiciones fundamentales para la vida y para cualquier forma de participación. Es decir, aunque la construcción de políticas públicas en favor de las juventudes del país ha sido, en teoría, beneficiosa, en comparación con épocas pasadas y respecto al mejoramiento de las garantías de los derechos, las brechas entre hombres y mujeres, por ejemplo, todavía son grandes y las cifras de desescolarización y de desempleo escandalosas. Ante esta situación, el dolor de los y las jóvenes del país no ha tardado en salir a las calles, a las redes, a los medios, mediante marchas, huelgas, tomas culturales, campañas y diversos ejercicios políticos. De hecho, diferentes informes e investigaciones dan cuenta de que esta es una población que requiere una atención inmediata y hoy representa uno de los mayores desafíos para la sociedad.

1. Antecedentes

El autor Herwin Cardona (2021) propone comprender, en su investigación *Prácticas de liderazgo cultural y procesos de convivencia de la comuna 1 de Medellín*, algunas expresiones de liderazgo cultural a partir del estudio de experiencias de colectivos, en la comuna 1. Plantea que “el liderazgo cultural se considera como una actividad abordada por un actor que ha vivido un proceso de transformaciones subjetivas adquiridas a partir de la reflexión y la construcción personal” (p. 5), y que, por supuesto “van más allá del ciudadano

común, puesto que participan y actúan frente a los conflictos realizando acciones que permiten la transformación de los sentidos, tanto de su vida personal, como colectiva” (p. 5).

Cardona (2021) infiere que el ejercicio de participación requiere de un proceso interno que necesita del fortalecimiento de habilidades y del desarrollo de competencias que le permiten al ser humano un mayor nivel de consciencia sobre la relación consigo mismo, así como con la relación con el otro y lo otro. En el caso de los jóvenes, la construcción de una identidad definida, y la trascendencia de un proceso de juvenilización, como el planteado por Urresti y Margulis (s.f.), les permite pasar de la construcción de su identidad e individualidad a sentirse parte de, a pertenecer a, con un sentido de afiliación en el que se amplían sus interacciones.

En la investigación, se plantea que la fortaleza de los liderazgos en la comuna 1 se da en la medida que surgieron las prácticas y los talentos de los habitantes que decidieron no permanecer ajenos a las problemáticas de su territorio. En este sentido, presenta el nacimiento de diferentes tipos de liderazgo, según la configuración histórica de la comuna y el nivel de ausencia o presencia del Estado, con acciones de resistencia y construcción de paz que convocaron, desde prácticas artísticas y culturales, a grupos de personas que incidieron en procesos de planeación territorial, a partir del fortalecimiento de la democracia y de los espacios de concertación y reconciliación.

La investigación concluye que los tres colectivos con los que se desarrolló el análisis comparten la intención de los líderes de alejar a los jóvenes de las problemáticas de su comunidad, y que su ejercicio de liderazgo ha requerido de un proceso de construcción de una subjetividad política ligada a los valores y prácticas cotidianas. De ahí que sus iniciativas planteen estrategias de formación integral que consideran las habilidades artísticas y el desarrollo de una subjetividad política que promueva la participación para la transformación del territorio.

Estos grupos son ejemplos de movimientos sociales, porque de acuerdo con el planteamiento de Nelson Rojas (2012) “los movimientos sociales son una forma para sacar a luz asuntos humanos perdidos, una manera pacífica de organizarse para sentir, pensar, anunciar, compartir y actuar” (p. 15).

Otro antecedente importante es la iniciativa de Fundación Concreto que tiene como propósito que niñas, niños y jóvenes de Colombia cultiven sueños y fortalezcan capacidades para superar adversidades e incidir en el cambio social, mediante el fortalecimiento de habilidades para la vida, el liderazgo y la participación de maneras creativas, a través de la construcción de vínculos de afecto. Algunos de los proyectos con los que cuenta en la actualidad para las juventudes son: Semilleros de paz, Jóvenes con voz y Jóvenes con propósito. Esta investigación recoge algunas voces de participantes de los diferentes proyectos en mención.

1.1 Jóvenes con voz

Busca fortalecer competencias de liderazgo y participación en jóvenes, conectándolos a partir de sus intereses, para dinamizar, desde sus voces, transformaciones sociales en sus territorios.

1.2 Semilleros de paz

Espacio formativo que busca mitigar la vulnerabilidad de los participantes frente a los riesgos que les presenta el contexto en el que viven. Mediante el juego y la recreación, se brindan herramientas que fortalecen habilidades para la vida, que aumentan la capacidad de resiliencia de niñas, niños y adolescentes. Son grupos de 30 participantes que asisten a encuentros formativos semanales y disfrutan de vacaciones recreativas, salidas pedagógicas, talleres en centros de interés e iniciativas de movilización social.

Natalia, por ejemplo, tiene 17 años y participa del proyecto Semilleros de paz, de la Fundación Concreto, en la comuna 1. La joven ha pasado por todas las etapas de los Semilleros: infantil 1 y 2, prejuvenil y al presente está vinculada en el juvenil. En una entrevista afirmó que sigue encontrando en el Semillero un espacio de formación para su vida y su crecimiento humano, en el que se siente escuchada, valorada y con la confianza para ser ella misma y encontrar apoyo cuando lo necesita. Natalia finalizó el colegio en el 2021 y actualmente estudia una tecnología en asesoría comercial.

1.3 Jóvenes con propósito

Está orientado al desarrollo de capacidades de resiliencia, habilidades psicosociales y para la vida de jóvenes de Medellín, en favor del desarrollo de competencias para su empoderamiento personal, territorial, social y económico; con el acompañamiento de familias y comunidades que promueven su protección.

La Fundación Concreto ha consolidado un modelo pedagógico activo y experiencial¹, pues en su documento guía plantea que:

El aprendizaje activo es entendido como un aprendizaje consciente y basado en la experiencia, para su puesta en práctica, el movimiento y el juego son un medio para el aprendizaje. Acciones desde la recreación, posibilitan la recuperación del espacio colectivo y el encuentro pacífico, abre espacios de participación y crea ambientes de socialización y aprendizaje para un protagonismo real y no competitivo; el deporte fortalece la capacidad de negociación y solución de conflictos; las actividades manuales y artísticas favorecen la creatividad. A su vez, la utilización del tiempo con estas actividades que generan placer al individuo y potencian su desarrollo humano. (s.f.).

Este modelo considera los fundamentos de Jacques Delors (1994) respecto a que la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales o pilares del

¹ La Asamblea y la Junta Directiva de la Fundación Concreto han velado porque la Fundación dé respuesta a los desafíos de la sociedad en los diferentes momentos, desde su creación. En este sentido, a partir del ejercicio de actualización de su planeación estratégica, han dinamizado reflexiones para fortalecer la oferta de proyectos para las juventudes y actualizar sus intervenciones metodológicas.

conocimiento para la vida: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas y, por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores.

Jhonatan es un joven de 24 años que se graduó de derecho y, gracias a una beca, estudia una maestría en educación y derechos humanos. Es un líder comunitario del colectivo Territorio Mestizo, y representa a los jóvenes en la mesa de derechos humanos del Valle de Aburrá. Jhonatan, como voz de su colectivo, aportó en la cocreación y diseño del proyecto Jóvenes con propósito. Hoy está vinculado por el proyecto a la Fundación como profesional, con la responsabilidad de brindar acompañamiento jurídico a emprendedores y acercar las rutas de derechos a los jóvenes.

2. Aspectos de la investigación

2.1 Objetivos

2.1.1 Objetivo general

Analizar las reflexiones de jóvenes de las comunas 1, 3 y 8 de Medellín, acerca de la ciudadanía, la participación y la incidencia de sus comprensiones en relación con los procesos de participación comunitaria.

2.1.2 Objetivos específicos:

- Conocer las comprensiones de los jóvenes sobre ciudadanía y participación.
- Explorar si existe una relación entre los significados y los intereses de los jóvenes sobre ciudadanía y participación, con sus prácticas de participación comunitaria.

2.2 Sobre el concepto de juventud

Si bien las políticas de Colombia relacionan el concepto de juventud a un rango de edad específico, diferentes estudios del tema la entienden como una categoría de construcción social. Juan Carlos Jurado (2003), en el texto “Problemas y tendencias contemporáneas de la vida familiar y urbana en Medellín”, plantea la importancia de los jóvenes en la historia, a partir del protagonismo que tuvieron en los movimientos estudiantiles y sociales de los años 60. Desde esa época, han sido referenciados como estudiantes, como rebeldes sin causa, como responsables de la violencia, como consumidores de cultura. El autor expone, a partir de las ideas de Rossana Reguillo, la importancia de la visibilidad de los jóvenes desde la segunda mitad del siglo XX en tres procesos: “la reorganización económica por la vía del aceleramiento industrial, científico y técnico, que implicó ajustes en la organización

productiva de la sociedad; la oferta y el consumo cultural, y el discurso jurídico” (Reguillo, citada por Jurado, 2003, p.168).

En este orden de ideas, la condición juvenil trasciende la edad, porque se puede interpretar como un segmento poblacional construido socioculturalmente; una etapa marcada por los contextos y la búsqueda humana de construir identidad, de pertenecer y de soñar, que contempla unas prácticas, relaciones, estéticas y características que se construyen y son atribuidas socialmente. Por consiguiente, hablar de juventudes, desde sus experiencias vitales, ambientes, intereses y potencialidades es importante, además de la reflexión sobre el momento histórico, la generación y las oportunidades a las que acceden, las cuales se expresan de diversas maneras en sus elecciones de vida. En cada ser humano esta construcción se desarrolla de manera individual, cuando se configura su identidad individual y colectiva, en relación con la sociedad, el contexto y la historia, en el ejercicio de su subjetividad política.

Por su parte, Mario Margulis y Marcelo Urresti (1998), en el texto “Buenos Aires y los jóvenes: las tribus urbanas de una noción de juventud”, definen que el concepto de juventud “no reposa estrictamente en un enclasmiento de edades, es más que una mera categoría estadística” (p. 25), pues:

Al hablar de jóvenes sí estamos hablando del tiempo, pero de uno social, construido por la historia y la cultura, como fenómenos colectivos y, también, por la historia cercana, la de la familia, el barrio y la clase.

Hay muchas formas de ser joven, distintas juventudes, atendiendo a la diferenciación social, al género y a la generación. También a otras variaciones que en cada tiempo y lugar son tributarias de la cultura local: por ejemplo, las tribus que derivan, en el Buenos Aires de hoy, de la estallante socialidad urbana. (p. 25).

Con este marco, y considerando el modelo de la Fundación Concreto, que contempla en su metodología el diálogo de saberes, el aprendizaje activo y el aprendizaje basado en proyectos, se parte de las voces de jóvenes para conocer sus comprensiones e intereses, y construir, a partir de la interpretación de sus narrativas, fundamentos para las iniciativas de la Unidad de Juventud de la Fundación, con especial énfasis en aquellas que estuvieran relacionadas con la ciudadanía, el liderazgo y la participación. En este sentido, se realizó un grupo focal con jóvenes de los Semilleros de paz de la comuna 1; una encuesta dirigida a participantes de los proyectos de las comunas 1 y 3, y a un grupo de jóvenes líderes de la ciudad.

La información se amplió con una entrevista a dos jóvenes que actualmente están vinculados en diferentes procesos y proyectos que buscan el empoderamiento individual, económico y social de las juventudes de las comunas 1 y 3 de Medellín: Natalia, de los Semilleros de paz; Jhonatan, de Jóvenes con propósito.

Si bien Jhonatan y Natalia habitan comunas diferentes, sus contextos comparten las características de los sectores marginados de la ciudad, donde los riesgos para niñas, niños y jóvenes son más altos en términos de consumo de sustancias psicoactivas, explotación sexual y comercial, trabajo infantil, embarazo adolescentes, reclutamiento por parte de

bandas criminales, falta de acceso a oportunidades, entre otros. Aunque ambos están en momentos diferentes de su juventud, han encontrado entornos protectores y oportunidades que han sido determinantes en su proyecto de vida.

En sus relatos, Natalia y Jhonatan comparten momentos relevantes de sus vidas, como referentes, hechos y oportunidades que han marcado sus decisiones y prácticas de socialización y participación. Sus experiencias y narrativas son inspiración para plantear lineamientos de un proceso de formación en participación comunitaria y ciudadanía, que responda a los intereses de las juventudes y que pueda enriquecer la unidad de juventud de la Fundación.

Cuando Jhonatan cuenta su historia, en su narrativa predomina la convicción por su capacidad de incidencia y su compromiso por movilizarse por los derechos de los más vulnerables, de aquellos que no son entendidos, y por las causas de las juventudes. En su historia, su discurso, sus argumentos, sus posturas y sus apuestas se entrecruzan la práctica de habilidades para la vida y competencias ciudadanas, que seguramente le han abierto puertas a él, y a quienes representa, y le han permitido construir puentes en las comunidades y con diferentes actores.

Natalia, por su parte, valora en u relato la importancia de haber contado durante su niñez con los Semilleros de Paz, a los que ingresó desde los 9 años. En la conversación, narra distintos momentos y cambios familiares que atravesó; historias de su colegio y de sus amigas. En medio de sus recuerdos, considera que el Semillero la formó para tomar mejores decisiones y fue un espacio en el que disfrutó su tiempo jugando, aprendiendo y compartiendo con otras personas de su barrio que, si bien en un principio no eran sus amigos, han sido quienes la han escuchado, aportado y acompañado en el proceso formativo de la Fundación. Ella recuerda que en el Semillero practicaron habilidades para la vida y se centraron en comprender y analizar “problemas que nos afectan como niños y como jóvenes, esto nos ha ayudado también a ser más conscientes de los riesgos que tenemos y a cuidarnos” (Entrevista a Natalia).

2.3 Habilidades para la vida, competencias ciudadanas y subjetividad política: triada de conceptos alrededor de la participación

Las habilidades para la vida son las herramientas que cimentan el quehacer de la Fundación Concreto, la cual se adhiere a la definición de que son “actitudes necesarias para tener un comportamiento adecuado y positivo que permita enfrentar eficazmente los retos y desafíos de la vida diaria” (UNICEF, 2017, p. 4). Son un conjunto de destrezas psicosociales cuyo desarrollo incrementa las posibilidades de las personas para aumentar su desempeño en la vida diaria. La OMS las clasifica en 10 habilidades básicas:

1. Autoconocimiento: es la habilidad de conocer nuestros propios pensamientos, reacciones, sentimientos, qué nos gusta o disgusta, cuáles son nuestros límites y nuestros puntos fuertes/débiles.

2. Empatía: es la habilidad de ponerse en el lugar de la otra persona en una situación muy diferente de la primera. Esta habilidad ayuda a comprender mejor al otro y por tanto responder de forma consecuente con las necesidades y circunstancias de la otra persona.
3. Comunicación asertiva: es la habilidad para expresar con claridad y de forma adecuada los sentimientos, pensamientos o necesidades individuales.
4. Relaciones interpersonales: es la habilidad de establecer, conservar e interactuar con otras personas de forma positiva, así como dejar de lado aquellas relaciones que impiden un desarrollo personal.
5. Toma de decisiones: es la habilidad de evaluar las distintas posibilidades, teniendo en cuenta necesidades y criterios, y estudiando cuidadosamente las consecuencias que pueden acarrear las diferentes alternativas, tanto en la vida individual como ajena.
6. Solución de problemas y conflictos: habilidad para buscar la solución más adecuada a un problema/conflicto, identificando en ello oportunidades de cambio y crecimiento personal y social.
7. Pensamiento creativo: es la habilidad que permite buscar alternativas diferentes de manera original ayudando a realizar una toma de decisiones adecuada.
8. Pensamiento crítico: es la habilidad que permite preguntarse, replantearse, analizar objetivamente la situación existente de la forma más objetiva posible para llegar a conclusiones propias sobre la realidad.
9. Manejo de emociones y sentimientos: es la habilidad de reconocer las propias emociones y sentimientos y saber cómo influyen en el comportamiento, aprendiendo a manejar las emociones más difíciles como ira, agresividad, etc.
10. Manejo de tensiones y estrés: es la habilidad de conocer qué provoca tensión y estrés en la vida y encontrar formas de canalizarlas. (OMS, citada por la OPS, 2001, p. 6).

Estas habilidades para la vida no son solo una lista de conceptos, sino una serie de principios en los que se fundamentan la agencia y la participación política. De hecho, en su relato Jhonatan recuerda y repite una frase de Eduardo Galeano que, según él, ha guiado sus pasos en el liderazgo por su territorio: “Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo”. Jhonatan nombra con satisfacción cada una de las iniciativas en las que ha participado y recuerda especialmente su primera experiencia en el colegio, en el que coincidieron el cumplimiento de lineamientos del Ministerio de Educación sobre gobierno escolar y la formación en competencias ciudadanas, así como el conocimiento sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes, y su momento en el curso de vida, en el que las juventudes construyen su identidad.

El Ministerio de Educación describe las competencias ciudadanas, en la Ley 1622 del 15 de marzo de 2013, como el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Bajo este marco, el Gobierno Nacional brinda herramientas que inciden en las buenas relaciones entre los sujetos y en el desarrollo de las capacidades para resolver problemas en la cotidianidad.

De hecho, la historia de Jhonatan, en relación con la participación, inició con los ejercicios de democracia escolar cuando integró el equipo del personero de su colegio y, al momento de revisar el manual de convivencia con sus compañeros, encontró una contradicción que debía ser cuestionada:

Nos comenzamos a leer el manual de convivencia y encontramos cosas como que las chicas no podían tener las uñas pintadas, no pueden tener el color del cabello de determinada forma; los chicos no pueden llevar piercings, aretes... Al haber recibido por esos días unas horas constitucionales, encontramos que estas normas del Manual estaban en contravía de algunos derechos de la Constitución. (Entrevista a Jhonatan).

Sobre las vulneraciones a sus derechos, algunos ejemplos que recuerda el joven son el de una compañera que tenía el cabello azul y le impidieron el ingreso al colegio; o cuando al momento de ingresar a las aulas, los profesores les pedían a varios estudiantes que se quitaran los piercings. Ante esta situación, Jhonatan y sus compañeros emprendieron acciones, se movilizaron ante la Personería de Medellín y lograron cambiar el Manual de Convivencia institucional. Fue en ese momento cuando el joven recordó la frase de Eduardo Galeano mencionada anteriormente, y con un aire de satisfacción compartió que, si bien esa acción se hizo en un momento determinado, para un grupo pequeño de estudiantes, es un hecho que generó un cambio para las generaciones futuras del colegio y de la ciudad.

La experiencia de vida que nos comparte Jhonatan se relaciona con un enunciado de la presentación del libro *“Viviendo a toda”*: *jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*:

Hoy sabemos que el mundo de los jóvenes es heterogéneo, complejo, en permanente cambio. Los jóvenes son poseedores de saberes, de lógicas, de éticas, de estéticas y de sensibilidades propias y diversas, condicionadas por razones de clase, de género, de procedencia regional y étnica. Sus culturas son construidas en permanente tensión con el universo de sentido propuesto por el sistema dominante, utilizadas a veces a manera de resistencia y de defensa, otras a manera de franca oposición y otras más como una alternativa de vida y propuesta de una nueva sociedad. (Cubides, Laverde y Valderrama, 1998, p. 11).

En esta línea continúa la historia de este joven que fortaleció su liderazgo en diferentes escenarios. En compañía de 6 jóvenes más comenzó a profundizar sobre el derecho a la educación y con esta causa se acercaron al Consejo Comunal. Tras lograr la elección de varios representantes de su grupo —Jóvenes por la 8—, comenzaron a encontrar barreras sobre sus propuestas y se sintieron excluidos por líderes más antiguos con miradas adultocéntricas y posturas cerradas que subvaloraron las voces de las juventudes.

Estas experiencias le han planteado al equipo de la Fundación Concreto diferentes preguntas y retos. Preguntas sobre la subjetividad política, la ciudadanía, la participación ciudadana y la participación comunitaria, y retos sobre el alcance de la Fundación en su accionar desde sus procesos formativos. En este sentido, reconoce la importancia de la configuración de la subjetividad política, entendida desde un enfoque de desarrollo humano, como las capacidades, potencialidades o habilidades de los seres humanos de trascender

o poner en diálogo la relación consigo mismos, con los demás y con el contexto o con lo otro que les rodea.

Tematizar la subjetividad política nos obliga entonces a hacer un esfuerzo importante por tratar de poner en el lenguaje las tramas mismas que la definen. A manera de hipótesis, éstas podrían ser: la autonomía, la conciencia histórica y la posibilidad de plantearnos utopías, la reflexividad, la ampliación del círculo ético, la articulación de la acción y sus narrativas, la configuración del espacio público como escenario de realización de lo político y la negociación del poder. (Alvarado, Ospina, Botero y Muñoz, 2008, p. 29).

En este orden de ideas, la construcción de la subjetividad política reconoce la individualidad en el marco de la pluralidad, y en consonancia con la concepción de juventudes implica reconocer a los sujetos como diversos, en cuyas otredades se encuentran sus devenires históricos, identidades, experiencias contextualizadas, intereses y motivaciones. Es decir, la subjetividad política se construye en las relaciones con los otros:

Por eso, la socialización política como escenario privilegiado de formación debe pasar por el conocimiento a fondo de sí mismo, desde sus propias posibilidades y límites, y por el conocimiento de las realidades en que se vive y por sus expresiones simbólicas, porque es allí donde se encuentran las posibilidades de acción y los nuevos sentidos que se pueden ir construyendo y nombrando con el lenguaje; el sujeto se define por la posibilidad de una producción de sentidos que abre espacios singulares, dentro de contradicciones con otros espacios (González Rey, 2002). (Alvarado, Ospina, Botero y Muñoz, 2008, p. 29).

A propósito de esto, Jhonatan comentó sobre su experiencia lo siguiente:

Un compañero y yo, pues, como éramos tan inquietos... llegamos a un poema que se llama Derecho al Delirio; el derecho a soñar, el derecho a delirar también de que el mundo pueda ser de determinada manera. Yo creo que ese poema (también) nos marcó la vida porque fue en ese momento que comenzamos con la chispa (...) vimos que otros compañeros y compañeras estaban en otros movimientos, en algunos grupos sociales, algunos colectivos. Yo le dije, Camilo ve, nosotros por qué no hacemos algo aquí, somos inquietos, ya tenemos un proceso desde el colegio, comencemos a hacer algo. Y entonces eso se cruza con personas de la universidad que tenían interés en lo social, en el servicio y de allí nace un grupo que se llama, o se llamó, "Jóvenes por la 8". (Entrevista a Jhonatan).

En la historia del joven podemos ver que las acciones son, en parte, el resultado del proceso formativo en su colegio, de la interacción con sus compañeros y de su capacidad de cuestionarse e inquietarse por temas que le incomodan. En su testimonio, sumado a su interés de conformar un grupo, habla de más colectivos de jóvenes, lo que ratifica una de las características ya mencionadas de las personas en ese momento de la vida: la afiliación. Esta es una de las necesidades planteadas por Maslow que tiene que ver con la importancia de la pertenencia (Margulis y Urresti, 1998).

Después de su experiencia en la institución educativa, Jhonatan se interesó por iniciar procesos comunitarios y al respecto comentó:

Entonces, todas y todos éramos jóvenes, no sabíamos qué hacer, pero sabíamos que estábamos junticos. En ese momento éramos 6 personas, pero íbamos a hacer algo, en ese momento tratamos de hacer algo por la educación y entonces comenzamos a buscar

espacios de incidencia. Encontramos un espacio de incidencia muy importante que es el Concejo Comunal y en él varios de nosotros se postularon y quedaron electos en ese Concejo. (Entrevista a Jhonatan).

Como se planteó anteriormente, se reconoce el potencial de las y los jóvenes como sujetos políticos y este hito en la historia de Jhonatan da entrada a otro de los campos temáticos de la investigación: la participación, que si bien es un campo que cuenta con diferentes perspectivas, para efectos de esta propuesta solo se consideran la participación ciudadana y la participación comunitaria como temas de análisis para los planteamientos programáticos de la Fundación Concreto.

Angellyn Santos (2019) plantea que “la participación ciudadana de la juventud, se refiere a instancias que involucran a jóvenes en la práctica democrática al participar activamente en su entorno social” (p. XII) y, en este sentido, resalta la participación como un derecho fundamental establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. De igual manera, la investigadora, en su trabajo, presenta una serie de conceptos articulados a las habilidades para la vida, las competencias ciudadanas y la participación de la juventud, desarrollados por diferentes autores, tal como puede verse en la siguiente cita:

La PC (participación ciudadana) es un proceso en el que los individuos toman parte en la toma de decisiones en las instituciones, programas y contextos sociales, para así trabajar con los asuntos públicos que les afectan e interesan (Flores, 2010). De esta forma, es democratizada la toma de decisiones de las gestiones públicas y los actores/as ciudadanos/as transforman de manera colectiva los asuntos políticos, económicos y sociales (Flores, 2010; Grupo de Apoyo Técnico y Profesional para el Desarrollo Sustentable de Vieques, 2002; Heller, Price, Reinharz, Riger, & Wandersman, 1984). Así es promovida una democracia sana, que cuenta con una ciudadanía cívicamente comprometida y activa, que toma responsablemente la construcción de comunidades, la solución de problemas, y la participación en los procesos electorales y políticos (Gibson, 2001). (Santos, 2019, p. 1).

Cabe recordar que la iniciativa Semilleros de paz es un programa que, desde el fortalecimiento de habilidades para la vida y la metodología basada en proyectos, busca mitigar la exposición de los participantes a los riesgos de sus contextos. Al preguntarles a los jóvenes sobre la participación nos encontramos que, para algunos, es el acto de expresar sus opiniones y ser escuchados; otros la relacionan con la posibilidad de ayudar a los demás, a la comunidad y aportar al bien común:

Aileen Xiomara Diaz Gómez, 16 años: “Participación es estar concentrado en lo que se tenga de punto de interés; opinar, dar soluciones, ideas, generar nuevas estrategias para llegar a una meta”.

Kevin Daniel Ocampo Moreno, 16 años: “Opinar, aportar y crear mediante un pensamiento crítico para proponer acciones o ideas para la sociedad”.

A su vez, los participantes de Semilleros de paz se describen como jóvenes que participan cuando:

Susana Londoño Uran, 16 años: “Una joven que deja huella, que opina y que quiere que su entorno sea mucho mejor, que quiere inspirar a otros a participar”.

Laura Dayhana Espinosa Muñoz, 17 años: “Me describo como una joven que participa en la sociedad de manera sana, con ganas de buscar cosas nuevas, que nos permitan recrear cosas que ayuden a que los jóvenes, como yo, conozcan lo que pueden ser, salir de su zona de confort y, a través de algo divertido, poder fomentar momentos positivos a sus vidas y así también proyectarse como en algún momento yo también lo puedo hacer. Como joven siempre deseo poder ayudar a las personas jóvenes como yo a encontrar momentos y espacios agradables, y que sumen cosas positivas a sus vidas y así poder mejorar siempre como ser humano”.

Kevin Daniel Ocampo Moreno, 16 años: “Como alguien que aporta ideas y soluciones a algunas problemáticas cotidianas”.

Entre estas respuestas se encuentra también la de Jhonatan, quien siente que participa cuando es parte de un todo y le dan el espacio para ser él mismo.

De manera general vemos que en las respuestas de las y los jóvenes sobre la participación, se evidencia la importancia que le dan al hecho de ser escuchados. Además de la valoración de habilidades para la vida, como la empatía, el pensamiento crítico, el pensamiento creativo y la comunicación asertiva. Asimismo, la relevancia que tiene la participación para la búsqueda del bien común, de soluciones, de transformación social.

En estas últimas narrativas, las y los jóvenes hacen alusión a los conceptos de participación comunitaria. Al respecto, Santos (2019) también enuncia que:

A nivel comunitario, la participación de los/as jóvenes adolescentes, ya sea en la escuela, en organizaciones de base comunitaria o en grupos que estén involucrados, permite que se fomente en ellos/as un sentido de comunidad y de responsabilidad social (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (UNESCO Child and Family Research Center, 2012). (p. 13).

Asimismo, en el texto *Participación ciudadana y sistematización de experiencias*, de Investigaciones ALBOAN, se plantean algunas ideas y aprendizajes sobre lo que significa la participación comunitaria:

Un espacio privilegiado para la participación es el ámbito comunitario. Entendemos que los procesos de participación tienen que tener un componente comunitario cercano que haga de la participación una necesidad sentida y permita ver los frutos de la misma. No hay posible desarrollo de la participación si no se comienza por experiencias de participación vinculadas al ámbito comunitario. En este sentido, nos parece importante y necesario reflexionar y poner en primer plano el papel que puede desempeñar el espacio comunitario tanto en el aprendizaje como en el desarrollo de la participación ciudadana. (p. 8).

Esta participación posibilita la visibilización tanto de colectivos como de problemáticas que hasta el momento no se “veían”. Esto lleva a sacar a la luz estos problemas y a demandar soluciones que, no pueden llegar ya de cualquier forma, sino que requerirán de una articulación horizontal, un diálogo, cierta capacidad en la toma de decisiones, etc. para la búsqueda de soluciones conjuntas. (p. 13).

Además de ser un elemento clave a lo largo del proceso de participación, la motivación es un elemento clave para comenzar a participar. Y es que, para que nos animemos a participar es necesario que la veamos como algo vinculado a la vida de las personas, a su cotidianidad, a sus sentimientos, a sus convicciones... A veces, las personas se animan a implicarse en una organización o grupo bien por curiosidad, por amistad, por necesidad y/o deseo de ser parte. (p. 13).

Además de todo eso, la participación comunitaria deja huellas muy significativas sobre las personas que la practican, sobre sus entornos y presenta efectos democratizadores sobre la sociedad (Bronfman y Gleizer, 1994). En cuanto a esto, Santos (2019) expresa que la participación:

También promueve procesos de empoderamiento (Irvin & Stansbury, 2004), para que las personas defiendan sus derechos, deberes, posiciones e intereses y puedan intervenir en el diseño y ejecución de políticas públicas y en el diseño de programas de base comunitaria. El empoderamiento, es “el proceso por el cual los individuos, grupos, organizaciones y comunidades desarrollan un sentido de control sobre sus vidas, que les permiten actuar eficientemente en el ámbito público, permitiéndoles, además, tener acceso a recursos, y promover cambios en sus contextos” (Ortiz-Torres, 1999/2008 p.102). (pp. 1 y 2).

Se considera entonces que la participación comunitaria conlleva una decisión personal en la que el sujeto pone en juego su individualidad, el reconocimiento de su identidad, el ejercicio de su subjetividad política, las prácticas ciudadanas y democráticas, y los factores de motivación individual y colectiva para la movilización, la acción política o la acción cultural.

2.4 Aspectos para considerar para la iniciativa Unidad de Juventud, de la Fundación Concreto

El propósito y la razón de ser de la Fundación Concreto es que niñas, niños y jóvenes cultiven sueños y fortalezcan capacidades para superar adversidades e incidir en el cambio social. Para ello, su misión es promover el desarrollo de habilidades para la vida, el liderazgo y la participación de maneras creativas, mediante la construcción de vínculos de afecto.

Bajo este marco estratégico, la construcción de la Unidad de Juventud es una apuesta por las preguntas, por el diálogo y por la co-construcción constante, pues tanto las juventudes como los desafíos que tenemos como sociedad deben estar en la agenda permanente de las conversaciones con jóvenes, comunidades, equipo técnico y órganos de gobierno. Al mismo tiempo, debe tener propósitos claros en su marco estratégico, en los fundamentos y una oferta programática que los materialice.

Conclusiones

Las siguientes líneas recogen, a manera de síntesis, los planteamientos del texto, las reflexiones respecto a las respuestas que dieron las y los jóvenes en los diferentes momentos de la investigación, y las conversaciones con el equipo y miembros de la Junta Directiva de la Fundación Concreto:

- Es muy importante entender a las juventudes desde su potencial creativo. Por lo tanto, las iniciativas para jóvenes deben reconocer sus intereses y conectarlos con sus pasiones, entendiendo que pueden ser dinámicos, flexibles y diversos, según los contextos socioculturales, el momento histórico, el territorio y el curso de vida.
- Las agendas formativas y apuestas metodológicas, en el tránsito del curso de vida entre niñez y juventud, requieren incorporar temas relacionados con el proyecto de vida y el acceso a oportunidades.
- Es necesario reconocer, cada vez más, que la participación comunitaria está relacionada con la convivencia, la ciudadanía y la democracia. Es decir, la participación comunitaria requiere de un ejercicio ciudadano.
- Un proyecto enfocado a la participación y a la movilización social, requiere vincular jóvenes que tengan el tiempo y el interés por causas con sentido de comunidad.
- Es un desafío que tenemos como sociedad trascender la mirada adulto-céntrica, los imaginarios y la estigmatización que algunos actores tienen sobre las juventudes. Estas posturas generan barreras para la participación de estas en escenarios de toma de decisiones y en el acceso a oportunidades. Por esta razón, en la Fundación Concreto los proyectos para las juventudes se diseñan con las juventudes, y se recomienda que desde esta experiencia se promuevan diálogos ciudadanos que amplifiquen sus voces.
- Si bien existen oportunidades para las juventudes, aún hay barreras en el acceso a la información, a derechos como la educación y el trabajo, además de dificultades de comunicación y ofertas que no necesariamente responden a sus intereses o necesidades.
- A partir de los objetivos planteados en el marco estratégico y en el propósito de la Fundación, los campos de actuación de los proyectos son: el fortalecimiento de habilidades para la vida; la conexión con un propósito o proyecto de vida; la participación, el ejercicio de la ciudadanía, de la movilización social, y la información y el acceso a oportunidades.
- Los y las jóvenes encuentran en los proyectos de la Fundación un entorno protector. Por esta razón es importante que en los grupos cuyos participantes se encuentran en los últimos años de secundaria, se aborden temas relacionados con el proyecto de vida y las oportunidades a las que pueden acceder. Cuando los jóvenes expresen otros intereses que trascienden los individuales, si la Fundación no cuenta con un

proceso de formación en participación, es importante motivarles a buscar espacios y organizaciones en las que puedan desplegar todo su potencial.

- Promover la participación comunitaria requiere de un proceso formativo intencionado que favorezca el despliegue de la subjetividad política y el ejercicio de la ciudadanía. En estas iniciativas prevalece el fortalecimiento de habilidades para la vida como: autoconocimiento, empatía, comunicación asertiva, trabajo en equipo, pensamiento crítico y pensamiento creativo. Estos procesos requieren brindar herramientas para la planeación, gestión e implementación de iniciativas de interacción comunitaria, acciones colectivas y movilización social.
- En un proyecto de participación, considerando el enfoque a resultados, la propuesta formativa se debe configurar con unos alcances a nivel individual y de incidencia. Porque así los participantes irán fortaleciendo sus habilidades, capitalizando conocimientos y enriqueciendo sus herramientas en medio de los ejercicios prácticos de participación, por lo que el alcance trascenderá según el nivel de incidencia.

Si bien estas líneas presentan bases que pueden ser insumos para la Unidad de Juventud, después de interactuar con diferentes organizaciones comunitarias y de encontrar algunas posturas que dificultan el trabajo colaborativo, quedan varias preguntas abiertas, como, ¿cuáles son las características de los nuevos liderazgos que requiere esta sociedad que presenta expresiones de fragmentación? ¿Cómo esos liderazgos inciden en la vida de todos?

Referencias

- ALBOAN (2007). *Participación ciudadana y sistematización de experiencias*. Investigaciones ALBOAN.
- Alcaldía de Medellín (2020). *Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020*. Alcaldía de Medellín.
- Alvarado, S., Ospina, H., Botero, P., y Muñoz, G. (2008). "Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes". *Revista Argentina de Sociología*, 6(11), 19-43.
- Bronfman, M. y Gleizer, M. (1994). "Participación Comunitaria: ¿Necesidad, Excusa o Estrategia? O de qué hablamos cuando hablamos de participación comunitaria". presenta efectos democratizadores sobre la sociedad. *Saúde Pública*, 10(1), 111-122.

- Cardona, H. (2021). *Prácticas de liderazgo cultural y procesos de convivencia de la comuna 1 de Medellín* [Tesis de Maestría, Universidad Católica Luis Amigó]. http://repository.ucatolicaluisamigo.edu.co:8080/jspui/bitstream/ucatolicaamigo/1301/1/Uclam_ME-CD-T361.301%20%20M476%20%202021.pdf
- Cubides, H., Laverde, M. y Valderrama C. (1998). *“Viviendo a toda”: jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Universidad Central.
- DANE (2020). *Panorama sociodemográfico de la juventud en Colombia ¿Quiénes son, ¿qué hacen y cómo se sienten en el contexto actual?* DANE.
- Delors, J. (1994). "Los cuatro pilares de la educación", en UNESCO (1994). *La Educación encierra un tesoro*, pp. 91-103. El Correo de la UNESCO.
- Fundación Concreto (s.f). *Documento guía del modelo pedagógico activo experiencial*. Fundación Concreto.
- Jurado, J. (2003). "Problemas y tendencias contemporáneas de la vida familiar y urbana en Medellín". *Historia Crítica*, (25), 165-182.
- Ley 1620 de 2013. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. 15 de marzo de 2013. D.O. N. 48733.
- Ley 1622 de 2013. Por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones. 29 de abril de 2013. D. O. N. 48776.
- Margulis, M. y Urresti, M. (s.f.). "La construcción social de la condición de juventud". https://donbosco.org.ar/uploads/recursos/recursos_archivos_1082_1112.pdf
- _____. (1998). "Buenos Aires y los jóvenes: las tribus urbanas". *Estudios Sociológicos*, 16(46), 25-35.
- Medellín Cómo Vamos (2021). *Informe calidad de vida de Medellín*. Medellín Cómo Vamos.
- Ospina, Y. (2017). *Estudio de caso sobre las características identitarias y socio-estéticas expresadas mediante la actitud del cuerpo en la indumentaria de la cultura juvenil de los Chamakos* [Tesis de Maestría, Universidad Jorge Tadeo Lozano]. <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/handle/20.500.12010/2691?locale-attribute=es>
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). *Enfoque de habilidades para la vida para un desarrollo saludable de niños y adolescentes*. Organización Panamericana de la Salud.

Rojas, N. (2012). *Movimientos sociales de niños, niñas, adolescentes y Jóvenes en Colombia: comprensión de una experiencia* [Tesis de Doctorado, CINDE – Universidad de Manizales]. <https://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/510>

Santos, A. (2019). *Proceso de participación ciudadana y competencias ciudadanas de jóvenes adolescentes de dos organizaciones de base comunitaria en Puerto Rico* [Disertación de Doctorado, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras]. <https://www.proquest.com/openview/c813c6789eacf43e7ef9df0c1a39dba2/1?pq-origsite=gscholar&cbl=18750&diss=y>

UNICEF (2017). *Habilidades para la vida. Herramientas para el buen trato y la prevención de la violencia*. UNICEF.